

# Col·legis de Metges de Catalunya

OBLIGATORIA LA COL·LEGIACIO PER R. O. DE 22 FEBRER DE 1921

DEL DE BARCELONA

## Extracto de las sesiones

### Acta núm. 528

A las 22 horas del día 18 de agosto de 1925, se reúne la Junta de Gobierno con asistencia de los señores Proubasta, Díaz Bonilla, Birba, Peyú, Mestre Puig, Mestre Artigas, bajo la presidencia del doctor don Felipe Proubasta, y actuando de secretario el vocal don Esteban Díaz Bonilla.

Abierta la sesión se excusa la asistencia del doctor Vilardell y Argemí.

Seguidamente se lee y aprueba el acta de la reunión anterior, correspondiente a la celebrada el día 21 de Julio próximo pasado.

Se da cuenta de la correspondencia de trámite.

Son admitidos socios colegiados mediante votación secreta, los señores: Don Ignacio Albó Molins, don José Aliberch Bono, don Joaquín Arumí Fargas, don Antonio Bonnin Segura, don Joaquín Bayés Vayreda, don José A. Codina Fábregas, don Julio del Molino Mateus, don Edmundo Narro Celorrio, don Ricardo Pi de Font, don Antonio Pont Molins, don José Fou Godorí, don Juan B. Puig Sureda, don José de Rabassa Prat, don Jorge Riera Nugué, don Felipe de Romaña Gelada, don Raúl Roviralta Astoul, don Víctor San Andrés Serrano, y don Siméon Val Martín, de Barcelona; don Pedro Bonet Serrat, de Llisà de Munt; don José Aresté Roca, de Santa María de Oló; don Luis Vendrell Cases, de Calaf; don Vicente Ortells Barberán, de La Llacuna; don Mateo Puig Ibars, de Mataró; don Fernando Sotorra Salvadó, de Sabadell; don Martín Martí Palet, de San Feliu del Llobregat; don Adolfo Galés Pujol, de Gelida; don Ricardo Sentís Sanahuja, de Torrelles del Llobregat; don Antonio Ribalta Vilaplana, de San Just Desvern; don Luis Cistaré Vázquez, don Salvador Calsina Boguñá, don Francisco Llorens Centelles, don Julián Parellada Ginebreda, don Miguel Vinyals Roig, de Tarrasa; don

Benjamín García Vilaplana, de Olesa de Montserrat; don Federico Casimiro Casimiro, de Vich; y don Miguel Planas Salamó, de Sentfons; y como reingresados, don Pedro Gómez Guillamet, de Barcelona; don Jaime Oriol Torrents, de Moja (Olérdola); y don Manuel Soler González, de Mataró.

Causan baja de colegiados: por fallecimiento, don José Coll y Bofill, y don Luis Badó Posas; por dejar de ejercer, don Moisés Jaumejoan Roca; y por traslado a otra provincia, don Luis Sala Oliveras, don José Corominas Folguera, y don Francisco de P. Folch Calbó.

Se acuerda, aceptar la dimisión del cargo de Vocal del Distrito de Igualada, al doctor don Francisco de P. Folch Calbó, por traslado a la provincia de Tarragona; haciendo constar en acta el sentimiento de esta Corporación al verse privada de su asistencia y de las altas dotes de actividad, clarividencia y celo con que siempre la había apoyado; transmitiéndolo así al interesado.

Se aprueba el estado de cuentas del próximo pasado mes, que se lee.

Se aprueba una factura de los señores Bertrán y Ganí Florensa, de pesetas 27'25, por material eléctrico.

Se acuerda informar favorablemente las peticiones de subvención formuladas por las señoras viudas de los compañeros Ordeix, de San Quirico de Besora, y Tomás Vila, de Suria, a la Caja de Beneficencia del «Sindicat de Metges de Catalunya».

Se acuerda aumentar los honorarios a los señores Oficial y Auxiliar de Secretaria, José M.<sup>a</sup> Xandri Sirvent y Santiago Espluga Pera, en 25 pesetas a cada uno.

Se da cuenta de un escrito presentado por varios médicos colegiados, protestando del fallo en el Concurso a plazas de médico supernumerario del Instituto Municipal de Beneficencia, basándose, entre otros razonamientos, en que condiciones marcadas clara y taxativamente por la